



GACETA

1 FEB 1982



GACETA de la Universidad de América Latina. Secretaría General.

Nº 50

Ciudad Universitaria, 04510-México, D.F.

NOVIEMBRE 1981

XXX REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO

Los días 26 y 27 de noviembre se reunió el Consejo Ejecutivo de la UDUAL en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente para celebrar su XXX Reunión. El Consejo fue huésped del licenciado Carlos Vigil Avalos, rector del Instituto.

Asistieron el doctor Fernando Hinestrosa, presidente del Consejo y rector de la Universidad Externado de Colombia; ingeniero Rubén Orellana, primer vicepresidente y rector de la Escuela Politécnica Nacional, de Quito, Ecuador; doctor Francisco Leonel de Cervantes L., tercer vicepresidente y rector de la Universidad La Salle, A.C., de México; licenciado José Enrique Montecino, segundo vocal propietario y rector de la Universidad del Aconagua, de Mendoza, Argentina; doctor Joao Augusto Mac Dowell, tercer vocal propietario y rector de la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Brasil; licenciado Carlos Vigil Avalos, primer vocal suplente y rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, de Guadalajara, México; doctor José Joaquín Bidó Medina, tercer vocal suplente y rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Rep. Dominicana, y doctor Pedro Rojas, secretario general.

La Agenda de la reunión fue como sigue:

- 1.- Aprobación de la Agenda y el Calendario;
- 2.- Discusión y aprobación en su caso, del Acta de la XXIX Reunión del Consejo;
- 3.- Informe del Secretario General y toma de acuerdos sobre el mismo;
- 4.- Elección de un miembro suplente del Consejo Ejecutivo (artículo 23, fracción f. de los Estatutos vigentes);

- 5.- Determinación de la sede y fecha para la IX Asamblea General. Presentación de las sugerencias para el temario. Políticas a seguir con las instituciones que adeudan cuotas;

- 6.- Asuntos generales.

Entre los acuerdos tomados por el Consejo mencionaremos la afiliación de la Universidad Pedro Henríquez Ureña, de la Rep. Dominicana; la celebración por la UDUAL del Centenario del Naci-



Los integrantes de la XXX Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL (de izq. a der.): Dr. Pedro Rojas, Ing. Rubén Orellana, Lic. José Enrique Montecino, Dr. José Joaquín Bidó Medina, Lic. Carlos Vigil Avalos, Dr. Fernando Hinestrosa, Dr. Francisco Leonel de Cervantes y Dr. Joao Augusto Mac Dowell.

miento del maestro José Vasconcelos (28 de febrero de 1982); la aprobación de una Guía de Coloquios y Seminarios de la UDUAL; el establecimiento de un premio anual al universitario latinoamericano

más distinguido; la aprobación de un diploma para las personalidades miembros del Consejo Ejecutivo y de otro para las universidades afiliadas. Desde luego el Consejo fue informado y aprobó los trabajos de organización de las futuras Conferencias Latinoamericanas de Fa-

cultades y Escuelas de Medicina, Contaduría Pública, Derecho, Ingeniería, y Odontología, todas a celebrarse en 1982. Igualmente la organización del Primer Coloquio Latinoamericano sobre la Universidad y el Desarrollo Científico y Tecnológico.

XII CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA DE AMERICA LATINA

Organizada por la UDUAL, bajo los auspicios de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la XII Conferencia de Facultades y Escuelas de Medicina se realizará en Tegucigalpa, del 14 al 19 de febrero de 1982.

El Temario, al que se sujetará esta XII Conferencia, es como sigue: Tema General: SALUD OCUPACIONAL. Tema I: "La situación de la salud de los sectores de producción más importantes de cada país, las condiciones históricas y ambientales que determinan y reproducen dicha situación", ponentes: Jorge Fernández Osorio (México) y Hesio Cordeiro (Brasil); Tema II: "Políticas sobre cobertura de salud que pueden adoptarse a los niveles: estatal, empresarial, sindical, agrario y académico, para mejorar y/o transformar las condiciones de salud de dichos sectores", ponentes:

Catalina Eibenschutz (México), Samuel Henao (Colombia) y Pablo Isaza (Rep. Dominicana); Primera Mesa Redonda: Tema: LA INDUSTRIA FARMACEUTICA Y SU RELACION CON EL CONSUMO DE MEDICAMENTOS Y LA EDUCACION MEDICA. Subtema I: "Política y regulaciones nacionales sobre el registro, promoción, distribución y gastos de medicamentos", ponentes: Alfredo Heredia Duarte (México), Antonio Meza Cuadra (Perú); Subtema II: "Situación actual de la enseñanza médica (pregrado, postgrado y educación continuada)", ponentes: Gaudencio Alcántara (México), Pedro R. Portillo (Honduras) y Rodrigo Yépez (Ecuador), en lo que respecta al uso y prescripción de medicamentos. Segunda Mesa Redonda: Tema: LA FORMACION DEL MEDICO EN LA REALIDAD SOCIAL DE CADA

PAIS. Subtema I: "Marco Teórico y objetivos generales", ponentes: Roldando Collado (México), Pedro Luis Castellanos (Venezuela), Juan C. García (Argentina) y Juan Almeyda Bonilla (Honduras); Subtema II: "Modelos curriculares alternativos", ponentes: José Narro (México), César Octavio Reyes Méndez (México) y Nelson Velázquez (Honduras).

Esta XII Conferencia se realizará al cumplirse el Primer Centenario de Fundación la Facultad de Ciencias Médicas, sede del evento.

Para mayores informes dirigirse a:

Dr. Rosalío Zavala,
Secretario del Comité Organizador,
Facultad de Ciencias Médicas,
Universidad Nacional Autónoma de Honduras,
Tegucigalpa, Honduras.

PROXIMAS CONFERENCIAS DE LA UDUAL

II CONFERENCIA DE FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS Y PROGRAMAS DE CONTADURIA PUBLICA DE AMERICA LATINA.

13-17 de junio de 1982. Departamento de Contabilidad. Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, República Dominicana.

Tema General: PAPEL DE LA UNIVERSIDAD EN LA INTEGRACION SOCIAL DEL CONTADOR PUBLICO EN AMERICA LATINA.

Tema I: La necesidad de una enseñanza de la contaduría pública al servicio del desarrollo.

Tema II: El papel de la universidad en la generación de conocimientos en contaduría pública. Estudios de postgrado.

Tema III: Integración de las instituciones de enseñanza de la contaduría pública y acciones consecuentes.

II CONFERENCIA DE FACULTADES, ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS DE ODONTOLOGIA DE AMERICA LATINA.

17-21 de octubre de 1982. Facultad de Odontología. Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

Tema General: PERSPECTIVAS

DE LA ODONTOLOGIA PARA EL AÑO 2000.

Tema I: Estado, sociedad, universidad y la salud bucal.

Tema II: Mesa Redonda. Teoría y práctica del diseño curricular en la formación de nuevos recursos humanos.

a) Desarrollo histórico de la formación de recursos humanos.

b) Experiencias latinoamericanas en programas concretos de formación de recursos y la investigación odontológica como determinante de los currícula en lo que se refiere a los técnicos y a los profesionales.

Tema III: La integración docencia-servicio.

IX CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA



Algunos integrantes del presidium, en la Ceremonia Inaugural (de izq. a der.): Ing. Salvador Padilla, Lic. Alfonso de María y Campos, Lic. Raúl Béjar Navarro, Arq. Jesús Aguirre Cárdenas, Dr. Pedro Rojas y Mtro. Juan Antonio Madrid.

La IX Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, convocada por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), bajo los auspicios de la Escuela Nacional de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tuvo lugar los días 9 al 13 noviembre, en el Palacio de Medicina y en el Palacio de Minería, de la ciudad de México.

Ceremonia Inaugural.

La ceremonia inaugural de este evento se realizó en el Palacio de Medicina, el día 9 y contó con la participación de las siguientes personalidades en el presidium: el Lic. Raúl Béjar Navarro, Secretario General Académico de la UNAM, en representación del Dr. Octavio Rivero Serrano, rector de la misma; el Lic. Alfonso de María y Campos, Coordinador de Extensión Universitaria de la UNAM; el Arq. Jesús Aguirre Cárdenas, director de la Escuela Nacional de Arquitectura y Presidente de la IX CLEFA; el Dr.

Pedro Rojas, Secretario General de la UDUAL; el Lic. Sergio Rosas Romero, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón; el Mtro. Juan Antonio Madrid, Jefe de la División de Estudios de Postgrado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en representación del Titular, Mtro. Luis Pérez Flores; el Arq. Manuel Echavarrí, director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad

La Salle, en representación del rector de esa universidad, Dr. Francisco Leonel de Cervantes; el Ing. Salvador Padilla, director de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN, en representación del director del mismo, Dr. Héctor Mayagoitia Domínguez; los arquitectos Martín Gutiérrez, presidente de la ASINED de la República Mexicana; Mario Pani, director del Consejo de Eméritos de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos; y Enrique Avila R. y Jorge Carrera.

En primer lugar, hizo uso de la palabra el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, dando una bienvenida cordial a los participantes, en especial a los hermanos latinoamericanos. Agradeció al Dr. Octavio Rivero Serrano, al Lic. Raúl Béjar Navarro, a todas las autoridades de la UNAM, al Dr. Pedro Rojas, y al personal de la escuela Nacional de Arquitectura, que hicieron realidad esta IX CLEFA.

Recordó que esta conferencia es uno de los eventos con los que se estaba festejando el Bicentenario de la Escuela de Pintura, Escultura y Arquitectura, de México; y que fue, gracias al doctor Pedro Rojas, quien había propuesto a México como sede de la IX CLEFA, al cierre de la VIII. De esa manera esta Conferencia Latinoamericana vino a ser especial para la celebración de dicho Bicentenario.

Luego, Aguirre Cárdenas, hizo una breve historia de la Escuela, desde las primeras cátedras que se impartieron hasta la fecha.

Lamentó que no todos los países latinoamericanos estuviesen representados. Y terminó, diciendo que "nuestra escuela" "se ha distinguido por la libertad ideológica"; de ahí que se fuesen a escuchar ponencias de muy diferentes posiciones y que todas se escucharían con respeto.

Acto seguido, tomó la palabra el Dr. Pedro Rojas; y pronunció el siguiente discurso:

"Señor licenciado Raúl Béjar Navarro, representante del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México;

"Señor arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, director de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM;

"A 200 años de haberse impartido las primeras clases de lo que llegaría a ser poco tiempo después la Real Academia de San Carlos de la Nueva España, hoy, 9 de noviembre de 1981, cinco días después del aniversario de aquella memorable fecha, nos hemos reunido aquí para dar principio a los trabajos de la IX Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura.

"Nos sentimos particularmente emocionados al participar del inicio de un nuevo evento de la Unión de Universidades de América Latina, en un marco de celebraciones del Bicentenario de la que ha sido institución prócer de la enseñanza moderna de las nobles artes, mismo marco que incluye la ceremonia de hoy con la presencia de las altas autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México, de distinguidos maestros de arquitectura y de las artes plásticas, de investigadores en la materia y, de manera excepcional, de profesionales y estudiantes de la arquitectura de este vasto país que llamamos América Latina, tan grande geográficamente y tan rico en imaginación creadora.

"En esta ocasión nos es grato recordar la figura de Carlos III, el ilustrado rey de España que tanto vio por el progreso de sus dominios de ultramar. Carlos III designó como Tallador Mayor de la Real Casa de Moneda de México al maestro Jerónimo Antonio Gil, Académico de la de San Fernando de Madrid, hábil tallador que vendría a dirigir una escuela de Grabadores en Hueco, que pasó a estas partes provisto de abundantes materiales didácticos que le proveyó la institución matritense. Este maestro, ya en México, a la vez que abrió su cátedra pública en la Casa de Moneda, se ganó la simpatía y apoyo de Fernando José Mangino, Superintendente de esa Real Casa de Moneda y con su apoyo y la venia otorgada por el entonces virrey Martín de Mayorga se constituyó provisionalmente la escuela y poco después abrió sus puertas. Ello fue, repetimos, el 4 de noviembre de 1781.

"Esa Academia impartiría conocimientos en Arquitectura, Escultura, Pintura y Grabado. Muchos años más tarde, ya en nuestro siglo XX, perteneciendo a la Universidad

Nacional Autónoma de México, se dividiría en Escuela Nacional de Arquitectura y en Escuela Nacional de Artes Plásticas, ello sin olvidar su origen.

"La importancia capital que tuvo en sus principios la nueva Academia, podemos sintetizarla diciendo que vino a romper con la tradición inverterada de la enseñanza de las artes por aprendizaje en talleres privados, propiedad de maestros aprobados por su gremio, y en la que el niño ingresaba como aprendiz y podía con el tiempo convertirse en oficial para llegar finalmente a maestro. Es decir, con la Academia la enseñanza se liberalizó e institucionalizó. Los talleres u obrajes de los antiguos mestros fueron reemplazados por talleres y aulas de orden público, tal y como lo siguen siendo en nuestras sociedades.

"A esa radical modernización obedecieron muchas otras disposiciones gubernamentales, propias de una cultura basada en la Ilustración y a México tocó ser uno de los países tradicionalistas que se abrieron primero a cambios tan trascendentes como ese.

"Por ese espíritu de modernización cuya semilla podemos considerar ejemplar, es que a la altura de nuestro tiempo vemos con singular simpatía el surgimiento de tantas y tantas nuevas inquietudes que tienden todas ellas, de un modo o de otro, al cambio de nuestras comunidades. Y este cambio significa superación en la supervivencia.

"No sólo México se puede sentir satisfecho por los resultados de las innovaciones. En realidad todos los países de esa gran comunidad que es América Latina, han producido grandes arquitectos y artistas plásticos de sentido moderno.

"Y lo que es más, reconocemos en ellos una marcada tendencia a identificar sus esfuerzos como tributarios a ideales comunes, ideales a formar una patria grande, de apoyar sus creaciones en la fuerza nacional y del conjunto. Sabemos que esto viene ocurriendo particularmente en el curso de nuestro siglo, de nuestro siglo XX, una vez superadas las dependencias reformadas que les marcó el academismo, el romanticismo y aún el eclecticismo del siglo XIX.

"Habida cuenta del panorama actual de nuestros países, tan conflictivo y sujeto a influencias

extrañas, es para nosotros motivo de satisfacción profunda el vernos reunidos aquí, hoy, para inaugurar los trabajos de la IX Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura. Estamos en un recinto de la Universidad Nacional Autónoma de México y nos auspicia la Escuela Nacional de Arquitectura, instituciones ambas que son representativas de la compatibilización por la inteligencia de las tradiciones nacionales, las aspiraciones revolucionarias y los ideales de una humanidad más justa, consciente y activa.

“Recordaremos que la Unión de Universidades de América Latina se fundó en 1949 por iniciativa de varios rectores latinoamericanos entre los que destacó el licenciado Luis Garrido, que lo era de la Universidad Nacional de México. El hecho solemne tuvo por escenario la Universidad de San Carlos de Guatemala.

“Que como uno de sus propósitos fue relacionar a las universidades y sus dependencias escolares, en noviembre de 1959 pudo reunir en la Facultad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Primera Conferencia de la especialidad. Su tema medular fue el de la ‘Orientación básica de la formación de arquitectos en América Latina’. Y que a partir de ese primer esfuerzo se han podido realizar hasta ocho conferencias de la UDUAL, la última de ellas auspiciada por la Universidad Estatal de Guayaquil, Ecuador, en el año de 1978. Que esa Conferencia de Guayaquil, señaló por sede de la Novena a México, simplemente el país, y que, finalmente, fue la Escuela Nacional de Arquitectura de la Universidad Nacional, la que se responsabilizó de los trabajos de organización que hoy culminan.

“El repaso de los temarios de las conferencias ya realizadas demuestran el interés de los directores y docentes de esa disciplina, por la revisión y crítica de los estudios. En el esquema de esa preocupación han aparecido nuevas orientaciones que nos dicen del desarrollo de las perspectivas de la enseñanza: en efecto, ha llegado a incluirse la del urbanismo, se ha estudiado el tema de la restauración y se han hecho propósitos para abrir el cuarto nivel de la enseñanza. Aquellos temas para ampliar los marcos de conocimiento básicos de los estudiantes; el

último para abrir caminos de alta especialización.

“Para la IX CLEFA, la actual, los organizadores convinieron en la necesidad de revisar la enseñanza, e incluso la investigación (teórica y de campo) bajo tres temas que son: ‘La enseñanza de la teoría’, ‘La enseñanza de la técnica’ y, ‘La enseñanza del diseño’. Y como ha sido habitual y productivo, se invitó a destacados profesionales de la arquitectura en esos campos, para que presentaran las ponencias básicas para el estudio del temario. Además, se incluyó en esta IX CLEFA una Conferencia Magistral que fue encargada al arquitecto Rogelio Salmona, de Colombia.

“Confiamos que la celebración de la presente CLEFA sea un motivo de especial satisfacción para sus organizadores, a cuya cabeza está el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, y en que, con nuestro homenaje, los ponentes oficiales reciban la gratitud de la comunidad latinoamericana por sus esfuerzos para colaborar a la ansiada superación del mundo en que nos debatimos.

“Gracias infinitas al señor rector y demás autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México, por su apoyo; gracias a los señores ponentes oficiales; gracias a todos los señores delegados aquí presentes”.

A continuación habló el Lic. Raúl Béjar Navarro indicando que una reunión de este tipo siempre es buena para realizar intercambios metodológicos y didácticos. Que en el trabajo de los arquitectos inciden variables económicas, sociales y culturales, que han determinado un enriquecimiento de la arquitectura. Pero, dijo el Lic. Béjar Navarro, hay problemas, como las desigualdades sociales y los derivados de la industrialización. Ejemplo de esto: la contaminación ambiental, que hay que tener presente. Se refirió a la Confrontación Latinoamericana de Proyectos de Estudiantes de Arquitectura, para expresar que, por medio de este concurso, se posibilitaba un intercambio mayor.

Luego de felicitar a los organizadores, el licenciado Raúl Béjar Navarro terminó diciendo que estaba plenamente seguro de que esa reunión tendría grandes beneficios para nuestra universidad y para América Latina.

Declaró formalmente inaugura da la IX CLEFA.

Desarrollo de la Conferencia.

La IX CLEFA contó con la participación de 267 delegados, 119 delegados oficiales y 148 delegados observadores.

A la misma asistieron delegados oficiales de los siguientes países: Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Guatemala, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. También hubo la presencia de observadores brasileños, colombianos, ecuatorianos, guatemaltecos, mexicanos y venezolanos.

Las tres primeras sesiones plenas se llevaron al cabo, tal como estaba previsto, los días lunes 9 y martes 10, estando a cargo de los ponentes oficiales designados al respecto. Ellos fueron para “La enseñanza de la teoría”: Mariano Arana (Uruguay), Leonel Méndez Dávila (Guatemala), y Rutilo Malacara de León (México); para “La enseñanza de la técnica”: Juan Tosca Sotolongo (Cuba), Paulo Bruna (Brasil), y Jesús Aguirre Cárdenas (México); para “La enseñanza del diseño”: Mario Solís Guerrero (Ecuador), Ernesto Alva Martínez (México), y Baudilio González (Venezuela), que dio lectura a la ponencia de Julián Ferris, quien no pudo asistir por razones de salud.

El día 13 se dio lectura, dentro de la cuarta sesión plenaria, a las relatorías de las tres mesas de trabajo. La mesa 1, “La enseñanza de la teoría”, llegó a las siguientes conclusiones:

- que debe constituirse una teoría de la arquitectura comprometida con la realidad social y nacional, que se nutra de las experiencias latinoamericanas y las del Tercer Mundo;
 - que esta teoría debe salir al paso a la de los países desarrollados, lo que no significa un rechazo apriorístico, sino que debe existir una apropiación de aquello que, depurado, sirva;
 - para lo cual hay que tener criterios claros; una metodología apropiada; pues, la clase magistral es la menos eficaz, y sí la relación activa docente-educando.
- La mesa 2, “La enseñanza de la técnica”, concluyó lo que sigue:
- La tecnología es el instrumento, no el fin de la arquitectura;
 - El tronco básico de la formación del arquitecto es el diseño, no la tecnología;

- La enseñanza de la técnica se debe dar dentro del marco de la formación del arquitecto, de acuerdo al país en que va a actuar;
- En el taller de diseño, en que se produzca la síntesis, debe haber personal docente calificado;
- Debe existir un intercambio de actividades entre las instituciones a los fines de la superación académica.

La mesa 3, "La enseñanza del diseño", presentó discrepancias entre el pensamiento de sus miembros, discrepancias que han sido debidamente documentadas.

A continuación, se realizaron las proposiciones para las sedes principal y alterna de la X CLEFA. Una vez realizada la votación, en forma individual, por cada uno de los presidentes de las delegaciones, se resolvió que la sede principal de la misma será la Universidad de Sao Paulo, asociada con la Universidad Federal de Santa Catarina (miembro de la UDUAL); y como sede alterna la Universidad Central de Venezuela.

Ceremonia de Clausura.

En la ceremonia de clausura se dio lectura al resultado de la Primera Confrontación Latinoamericana de Proyectos de Estudiantes de Arquitectura. Hubo cuatro trabajos que obtuvieron un primer premio y cuatro menciones. Los cuatro primeros premios fueron otorgados a los proyectos de estudiantes de: la Universidad Católica de Santa Fe (Argentina); Taller No. 5, de la Escuela Nacional de Arquitectura (México); Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato (México); y Universidad e Federal de Santa Catarina (Brasil). Acto seguido, se hizo entrega de es-

tos premios, cada uno de los cuales consistía en: una cantidad de dinero, efectivo; una medalla de plata, obsequiada por la UDUAL; y un diploma. Así como, también, se entregaron las medallas de plata y los diplomas a los trabajos que obtuvieron mención.

La ceremonia de clausura contó con las palabras del Arq. Jesús Aguirre Cárdenas y del Dr. Pedro Rojas. Ambos agradecieron a los participantes y a las autoridades que hicieron posible esta IX CLEFA.

He aquí el discurso del Dr. Pedro Rojas:

"Es altamente satisfactorio para la Unión de Universidades de América Latina el ver coronados los esfuerzos que realizó la Comisión Organizadora de la IX Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, hoy 13 de noviembre de 1981, en que después de las sesiones de trabajo llegamos a la clausura de la Conferencia.

"Nos congratulamos de que se haya registrado una numerosa concurrencia de delegados oficiales y observadores y de que hayan podido estar con nosotros ocho de los nueve ponentes oficiales. Se dio cuenta aquí de la causa justificada que mantuviera ausente al arquitecto Julián Ferris, de Caracas, Venezuela, a quien deseamos un pronto restablecimiento de salud.

"Los temas señalados para el estudio de esta reunión, centrados por un rubro general, LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA EN AMERICA LATINA, fueron: 'La enseñanza de la teoría', 'La enseñanza de la técnica' y 'La enseñanza del diseño'. Fueron pensados tomando en cuenta que constituyen los tres aspectos básicos de la actual enseñanza de la noble y vital disciplina que es la Arquitectura.

"Esperamos que las ideas aquí sostenidas puedan orientar en un futuro inmediato a los funcionarios, docentes y estudiantes de la disciplina, para llevarlos a metas de superación.

"Agradecemos la presencia de todos ustedes y en particular los trabajos de los ponentes oficiales, arquitectos Mariano Arana, del Uruguay, Leonel Méndez Dávila, de Guatemala, Rutilo Malacara de León, de México, Juan Tosca, de Cuba, Paulo Bruna, de Brasil, Jesús Aguirre Cárdenas, de México, Mario Solís Guerrero, de Ecuador, Ernesto Alva Martínez, de México y Julián Ferris, de Venezuela.

"Ofrecemos también nuestro cumplido agradecimiento a las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México, a los directivos de las organizaciones de arquitectos que colaboraron para el evento, al personal de apoyo secretarial y a las demás instituciones que de alguna manera cooperaron a su realización.

"Parécenos que con la celebración de la IX CLEFA se ha dado un realce latinoamericano a las celebraciones del Bicentenario de iniciación de cursos de la Academia de San Carlos, de México, antecedentes de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM.

"Nuestras felicitaciones al señor arquitecto y doctor Jesús Aguirre Cárdenas, dignísimo presidente de la Comisión Organizadora y anfitrión de todos nosotros.

"La UDUAL, en su afán de procurar la integración cultural de nuestro subcontinente, consideramos ha dado un paso más, muy satisfactorio, que procurará tenga honrosa continuidad en el horizonte de nuestro conflictivo y promisorio futuro histórico.

"Muchas gracias".

REUNION PREPARATORIA PARA LA VIII CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE DERECHO DE AMERICA LATINA

Convocada para realizarse los días 29 y 30 de octubre de 1981, en la Universidad Externado de Colombia, asistieron además del doctor Pedro Rojas, secretario general de la UDUAL, las siguientes personalidades: José González Pérez, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central del Este; Fernando Hinestrosa, presidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL y rector de la Universidad Externado de Colombia; Raúl

Carrera Lastra, director de Postgrado de la Universidad Externado de Colombia; Miguel Acosta Romero, director de la Facultad de Derecho de la UNAM; y Fernando Flores García, catedrático de la UNAM.

En esta primera reunión preparatoria se acordó que la VIII Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina se celebrará en la Universidad Central del Este, en San Pedro de

Macorís, República Dominicana.

El Temario al que se sujetarán los trabajos de esta VIII Conferencia es como sigue: Tema General: PARA QUE Y PARA QUIEN SE FORMAN PROFESIONALES DEL DERECHO. Tema I: "Perfil actual de la profesión jurídica y sus perspectivas"; Tema II: "Evaluación de los planes y programas de formación"; Tema III: "Métodos y sistemas de formación del profesional del derecho".

GUIA PARA LA ORGANIZACION DE COLOQUIOS Y SEMINARIOS DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

GENERALIDADES

1° El Consejo Ejecutivo de la UDUAL estudiará y en su caso aprobará la celebración de coloquios y seminarios de la misma, a organizar por las instituciones afiliadas.

2° Las iniciativas para su celebración partirán de cualquiera de dichas instituciones, a moción propia o por aceptar alguna proveniente del Consejo Ejecutivo. Propondrá el tema general y en su caso los subtemas que serán examinados, la estructura que se pretenda dar a cada reunión, lugar y fecha de celebración, candidatos académicos a ser invitados oficialmente, etc.

3° El acuerdo que se dé por el Consejo a cada iniciativa, será notificado oficialmente a la institución que se proponga como sede y ajustado en sus detalles por representantes autorizados de la misma y del Secretariado de la Unión. En todo caso la institución sede deberá estar al corriente en el pago de sus cuotas de afiliación a la UDUAL.

COLOQUIOS

4° Se entenderá por COLOQUIO una reunión amplia de representantes de las universidades afiliadas y no afiliadas a la UDUAL, el que será convocado para estudiar un temario previamente aprobado, en principio por el Consejo Ejecutivo, con vistas a su conveniencia y actualidad. Su organización se orientará con base en las siguientes normas.

5° Los COLOQUIOS tendrán un tema general y varios temas específicos. Aquél será de orientación y éstos de trabajo.

6° La Convocatoria respectiva incluirá los detalles de organización que sean necesarios para: a) orientar a los posibles participantes en cuanto a la redacción y envío de trabajos o solamente para su asistencia; b) señalar los grupos de trabajo que analizarán los temas, y su calendario; c) expresar las condiciones a que se sujetarán los trabajos en cuanto a que sean aportaciones originales; su alta calidad; su extensión; su relación con los te-

mas, etc. En todo caso los trabajos serán acompañados del curriculum vitae de los interesados y la carta credencial de la institución que representen; d) cubrir las cuotas de inscripción que se fijen a los participantes y la forma como lo harán. Estas cuotas se aplicarán a todas las personas que se inscriban y darán derecho a presentar ponencias y/o participar en las reuniones, así como asistir a los actos oficiales y a otras actividades del COLOQUIO.

No se dará curso a ninguna inscripción si no va acompañada de la cuota respectiva, a razón de una por persona o por trabajo a presentar.

7° La institución sede formará, una vez aprobada la celebración del COLOQUIO por el Consejo Ejecutivo, una Comisión Organizadora que se responsabilizará de la celebración del mismo. Esta se compondrá como norma, por un presidente, un vicepresidente, tres secretarios académicos (que formarán la Comisión Académica), un secretario de finanzas y varios vocales: a) para atención de participantes y acompañantes, b) arreglos administrativos y, c) de prensa.

8° La Comisión Organizadora formará una Comisión Académica que recibirá los trabajos, los estudiará en sentido de que llenen los requisitos de sujeción al tema escogido, de originalidad, de extensión y de calidad que se requieran; los clasificará y, vigilará de la lectura y estudio que les corresponda durante el evento.

9° Cada proyecto de COLOQUIO comprenderá la designación de uno o más ponentes oficiales por cada tema, los que serán invitados conjuntamente por la Secretaría General de la UDUAL y el presidente de la Comisión Organizadora del evento. Serán personalidades de muy alta calificación académica y las invitaciones incluirán, por lo menos, el pago de sus gastos de traslado y estancia para el evento. En las cartas-invitación se les señalará el tema a tratar, la extensión del trabajo, la fecha de entrega, etc. Se entenderá que los ponentes oficiales tendrán la calidad de invi-

DIRECTORIO

DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

Presidente:

Dr. Fernando Hinestrosa,
Rector de la Universidad Externado
de Colombia.
Bogotá.

Primer Vicepresidente:

Ing. Rubén Orellana,
Rector de la Escuela Politécnica
Nacional. Quito, Ecuador.

Segundo Vicepresidente:

Ing. Héctor Ochoa Zuleta,
Rector de la Universidad Centro
Occidental. "Lisandro Alvarado",
Barquisimeto, Venezuela.

Tercer Vicepresidente:

Dr. Francisco Leonel de Cervantes L.,
Rector de la Universidad La Salle,
México.

Vocales Propietarios:

Primero:

Dr. José Tola Pasquel,
Rector de la Pontificia Universidad
Católica del Perú, Lima.

Segundo:

Lic. José Enrique Montecino,
Rector de la Universidad del Aconcagua,
Mendoza, Argentina.

Tercero:

Dr. Joao Augusto Mac Dowell,
Rector de la Pontificia Universidade
Católica do Rio de Janeiro, Brasil.

Cuarto:

Dr. Hugo Sánchez Medina,
Rector de la Universidad de Oriente,
Sucre, Cumaná, Venezuela.

Secretario General:

Dr. Pedro Rojas.

La GACETA UDUAL
aparece mensualmente

tados especiales y no cubrirán cuota de inscripción.

10° Los COLOQUIOS podrán incluir la invitación a distinguidos especialistas que, con el carácter de CONFERENCISTAS MAGISTRALES, presenten una o más pláticas durante el evento, relacionadas con el temario del mismo.

11° La Comisión Organizadora, de acuerdo con la Secretaría General de la UDUAL, preparará los COLOQUIOS en forma a) de sesiones plenarias y, b) de grupos de trabajo. Las primeras serán: la inaugural, la final de lectura del Relato General, la de clausura y las Conferencias Magistrales. Entre éstas podrán incluirse las de lectura y comentarios de las ponencias oficiales, señalándose en el Calendario el tiempo que se destine a cada exposición y a las intervenciones del auditorio.

Las segundas serán las de estudio y comentario de los trabajos o ponencias aportados al evento por las instituciones convocadas. Funcionarán simultáneamente en forma de grupos de trabajo reunidos en base a los distintos temas del COLOQUIO.

Como norma, los trabajos de los grupos serán leídos y comentados o aclarados por los participantes y se dispondrá de un lapso de 30 minutos para lo primero y de diez minutos para lo segundo. Así se programarán en el calendario respectivo. 12° La Comisión Organizadora formará previamente la planta de presidentes y moderadores para los grupos de trabajo. Igualmente designará un relator general que resu-

ma las tesis sustentadas durante el evento.

13° Serán invitados permanentes los miembros del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

14° La Comisión Organizadora de la institución sede se responsabilizará de la edición de una Memoria del evento. Esta será distribuida gratuitamente a los participantes como parte de sus derechos de inscripción. La edición se dividirá entre dicha Comisión y la UDUAL para su distribución y venta.

SEMINARIOS

15° Se entenderá por SEMINARIOS una reunión de especialistas sobre una materia, invitados por una institución afiliada a la UDUAL para el estudio de un tema de alto interés universitario.

16° Cada SEMINARIO se formará con un cierto número de expertos invitados, latinoamericanos o extranjeros, especialistas en cuestiones universitarias latinoamericanas, a quienes con toda oportunidad se harán llegar con sus invitaciones los documentos de organización necesarios.

17° Un SEMINARIO estudiará un tema previamente fijado por la institución organizadora y aprobado por acuerdo del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

18° Cada SEMINARIO tendrá un ponente básico sobre el tema del mismo, que desarrollará el experto que se considere de mayor calificación sobre su materia.

19° Las demás personalidades que se inviten a participar en el SEMINARIO recibirán previamente

dicho trabajo o un resumen del mismo, y presentarán sus puntos de vista libremente en las discusiones de éste.

20° Los SEMINARIOS se realizarán únicamente con los directivos de cada uno y los invitados especiales. Tendrán un presidente, un secretario y un relator designados previamente por la institución sede. Serán invitados permanentes los miembros del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

21° La institución sede fijará con anticipación las condiciones materiales del evento y su calendario, haciéndolo del conocimiento de los participantes.

22° La institución sede cubrirá los gastos de pasaje, alojamiento y alimentación a los invitados y unos honorarios previamente determinados, tanto al ponente como a los invitados especiales.

23° La organización de un SEMINARIO de la UDUAL incluye el compromiso por la sede de editar el trabajo básico y el Relato General del evento. Su distribución se hará por partes iguales y coordinadamente por dicha sede y el Secretariado de la Unión

OTRAS NORMAS COMPLEMENTARIAS.

24° En todo lo relacionado con asuntos no incluidos en esta GUIA, serán aplicables las normas básicas de la UDUAL y los reglamentos específicos de Conferencias de la UDUAL.

Diciembre de 1981

GACETA UDUAL

Ciudad Universitaria
Delegación de Coyoacán
04510-México, D. F.
Apartado Postal 70232

